
FRANCISCO JOSÉ SINTURA VARELA

Concesión de Beneficios por
Colaboración Eficaz
con la Justicia

El Lavado de Activos

Normas Penales y
Estados de Excepción

1a. Edición

1995



BIBLIOTECA JURIDICA



CONTENIDO GENERAL

CONCESIÓN DE BENEFICIOS POR COLABORACIÓN CON LA JUSTICIA

Proemio	9
1. EL DERECHO PENAL PREMIAL	13
2. BREVE RECUENTO HISTÓRICO SOBRE EL DERECHO PENAL PREMIAL EN COLOMBIA	25
3. PRINCIPIOS RECTORES. "En la ley 81 de 1993"	39
3.1. Eficacia.....	42
3.2. Proporcionalidad.....	45
3.3. La condicionalidad	47
3.4. Formalidad	49
3.5. Oportunidad	50
3.6. Gravedad del hecho confesado, conveniencia y eficacia de la declaración del colaborador.....	51
3.7. Instancia especial.....	52

4. NATURALEZA, REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIOS	55
4.1. Rebajas de pena.....	55
4.2. Exclusión o concesión de causales específicas de agravación o atenuación punitivas.....	57
4.3. Libertad provisional	58
4.4. Ejecución condicional de la pena	61
4.5. Libertad condicional.....	62
4.6. Sustitución de la pena por trabajo social	63
4.7. Aumento de rebaja de pena por trabajo, estudio o enseñanza	63
4.8. Incorporación al programa de protección a testigos, víctimas e intervinientes en el proceso penal.....	67
4.9. Detención domiciliaria	68
4.10. Inmunidad.....	71
5. CASO ESPECIAL DEL ARTÍCULO 369 E.....	75
6. REUNIONES PREVIAS	79
7. HACIA UNA NUEVA VISIÓN DE LA POLÍTICA DE SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA.....	81

EL LAVADO DE ACTIVOS

Introducción	89
1. QUÉ ES EL LAVADO DE ACTIVOS	93
2. LAS ETAPAS QUE COMPRENDE EL LAVADO DE DINERO.....	97
Obtención o recolección del dinero.....	97
Acumulación o colocación	97
Estratificación o mezcla con fondos de origen legal	97
Integración o inversión	98

3. DE LA TIPIFICACIÓN LEGAL DEL LLAMADO DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS	99
4. LA TIPIFICACIÓN DEL LAVADO EN EL DERECHO COMPARADO	111
5. NORMAS SOBRE DECOMISO DE BIENES	117
6. NORMAS SOBRE SECRETO BANCARIO Y REQUERIMIENTOS CONTABLES	131
7. EL ACUERDO INTERBANCARIO, LOS REQUERIMIENTOS CONTABLES Y LA REGULACIÓN ADMINISTRATIVA	139
8. EL PRINCIPIO CONOZCA A SU CLIENTE	143

ANEXO I

REGLAMENTO MODELO SOBRE DELITOS DE LAVADO RELACIONADOS CON EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y DELITO CONEXOS	149
Introducción	151
Artículo 1. Definiciones.....	152
Artículo 2. Delitos de lavado	153
Artículo 3. Competencia	154
Artículo 4. Medidas cautelares sobre los bienes, productos o instrumentos	155
Artículo 5. Decomiso de bienes, productos o instrumentos.....	155
Artículo 6. De los terceros de buena fe	155
Artículo 7. Destino de los bienes, productos o instrumentos decomisados	157
Artículo 8. Bienes, productos o instrumentos de delitos cometidos en el extranjero	158
Artículo 9. De las instituciones y actividades financieras	158

Artículo 10. Identificación de los clientes y mantenimiento de registros	159
Artículo 11. Disponibilidad de registros	161
Artículo 12. Registro y notificación de transacciones en efectivo.....	162
Artículo 13. Comunicación de transacciones financieras sospechosas.....	164
Artículo 14. Responsabilidades de las instituciones financieras.....	165
Artículo 15. Programas de cumplimiento obligatorio por parte de las instituciones financieras	166
Artículo 16. Disposiciones para otros obligados.....	167
Artículo 17. Obligaciones de las autoridades competentes	168
Artículo 18. Cooperación internacional	170
Artículo 19. Secreto o reserva bancaria	171
Recomendaciones del grupo de expertos a la CICAD.....	172

ANEXO II

Cuadro comparativo.....	177-180
-------------------------	---------

SINOPSIS DE LAS CUARENTA RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MEDIDAS FINANCIERAS RELACIONADAS CON EL LAVADO DE DINERO	181
---	------------

A. Contexto general de las recomendaciones	181
---	------------

B. Mejoramiento de los sistemas legales nacionales para combatir el lavado de dinero.....	182
--	------------

Definición del delito de lavado de dinero.....	182
--	-----

Medidas provisionales y confiscación.....	183
---	-----

C. Fomento del rol del sistema financiero	183
Alcance de las recomendaciones.....	183
Identificación de clientes y normas de registro.....	184
Mayor diligencia de las instituciones financieras.....	185
Medidas para hacer frente al problema de los países que carecen de medidas contra el lavado de dinero o cuya reglamentación al respecto es insuficiente.....	187
Otras medidas para evitar el lavado de dinero.....	188
Implementación y función de las autoridades reguladoras y demás autoridades administrativas	189
D. Fortalecimiento de la cooperación internacional	190
Cooperación administrativa.....	190
a) Intercambio de información general	190
b) Intercambio de información en relación con transacciones sospechosas	191
Cooperación entre las autoridades legales	191
a) Base y medios para la cooperación en la confiscación, la asistencia mutua y la extradición.....	191
b) Orientación de una mejor asistencia mutua en las actividades de lavado de dinero	192
DECRETO NÚMERO 1872. Por el cual se interviene la actividad de las instituciones vigiladas por las Superintendencias Bancaria y de Valores	195
Artículo 1. Obligación de control a actividades delictivas	196
Artículo 2. Mecanismos de control	196
Artículo 3. Alcance y cobertura del control	198
Artículo 4. Adopción de mecanismos de control	198
Artículo 5. Sanciones	198
Artículo 6. Transacciones en efectivo	198

Artículo 7. Reserva.....	200
Artículo 8.	200
Artículo 9. Aplicación a entidades vigiladas por la Superintendencia de Valores.....	201
Artículo 10. Vigencia	201

NORMAS PENALES Y ESTADOS DE EXCEPCIÓN

Introducción	205
1. LA EXPERIENCIA COLOMBIANA. ORIGEN Y EVOLUCIÓN	207
2. LA NUEVA LEY DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN	219
2.1. Origen y generalidades.....	219
2.2. Objeto general, prohibiciones, limitaciones y facultades	224
3. LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL A PARTIR DE SU CREACIÓN, FRENTE A LA CONMOCIÓN INTERIOR Y LAS FACULTADES QUE ELLA OTORGA AL PRESIDENTE	231
4. LA NUEVA LEY DE ORDEN PÚBLICO	235
LEY 137. "Por la cual se regulan los "Estados de Excepción en Colombia".....	239
Artículo 1. Ámbito de la ley.....	239
Artículo 2. Objeto de la ley.....	239
Artículo 3. Prevalencia de tratados internacionales	240
Artículo 4. Derechos intangibles	240
Artículo 5. Prohibición de suspender derechos	242
Artículo 6. Ausencia de regulación.....	242
Artículo 7. Vigencia del estado de derecho	242

Artículo 8. Justificación expresa de la limitación del derecho.....	242
Artículo 9. Uso de las facultades.....	243
Artículo 10. Finalidad.....	243
Artículo 11. Necesidad	243
Artículo 12. Motivación de incompatibilidad	243
Artículo 13. Proporcionalidad.....	243
Artículo 14. No discriminación.....	243
Artículo 15. Prohibiciones	244
Artículo 16. Información de los organismos internacionales	244
Artículo 17. Independencia y compatibilidad	245
Artículo 18. Presencia del Presidente de la República	245
Artículo 19. Prohibición de reproducir normas	245
Artículo 20. Control de legalidad	246
Artículo 21. Atribuciones precisas de funciones judiciales a autoridades civiles	246

CAPÍTULO II

Del Estado de Guerra Exterior

Artículo 22. Declaratoria del estado de guerra exterior	246
Artículo 23. Envío de tropas al exterior	247
Artículo 24. Caso de agresión interna	247
Artículo 25. Facultades generales	247
Artículo 26. Expropiación y ocupación	248
Artículo 27. Medios de comunicación	248

Artículo 28. Limitaciones a la libertad de movimiento y residencia	249
Artículo 29. Movilización nacional	250
Artículo 30. Servicio militar	250
Artículo 31. Informes al Congreso	251
Artículo 32. Control de facultades legislativas por el Congreso.....	251
Artículo 33. Facultades complementarias	251

CAPÍTULO III

Del Estado de Conmoción Interior

Artículo 34. Declaratoria del estado de conmoción interior	251
Artículo 35. Prórrogas	252
Artículo 36. Facultades generales	252
Artículo 37. Unidades especiales de investigación.....	252
Artículo 38. Facultades	252
Artículo 39. Informes al Congreso	259
Artículo 40. Concepto favorable del Senado	260
Artículo 41. Prórroga de la vigencia	260
Artículo 42. Prohibición de tribunales militares	261
Artículo 43. Declarado inexecutable	261
Artículo 44. Poder punitivo	261
Artículo 45. Garantía de autonomía de las entidades territoriales	262

CAPÍTULO IV
Del Estado de Emergencia
Económica, Social y Ecológica

Artículo 46. Declaratoria del estado de emergencia económica, social y ecológica	262
Artículo 47. Facultades	263
Artículo 48. Informes al Congreso	263
Artículo 49. Reforma, adiciones o derogaciones de medidas	264
Artículo 50. Derechos sociales de los trabajadores	264

CAPÍTULO V
Principios de Aplicación
y Control Constitucional

Artículo 51. Indemnización de perjuicios	264
Artículo 52. Responsabilidad	264
Artículo 53. Régimen disciplinario	266
Artículo 54. Control del Ministerio Público	267
Artículo 55. Corte Constitucional	267
Artículo 56.	267
Artículo 57. De la acción de tutela	267
Artículo 58. Modificación o adición a la presente ley	268
Artículo 59. Vigencia	268